

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Esp. Virgilio Núñez a fs. 03; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma, solicita que se declare de Interés Académico la Charla "La Misión SAOCOM. Aplicaciones para la gestión agropecuaria, ambiental y de riesgos en el NOA", la cual estuvo a cargo del Ing. Álvaro Germán Soldano, Subgerente de Aplicaciones y Productos de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales – CONAE.

Que la mencionada charla se desarrolló el día lunes 09 de setiembre de 2019 en el horario de 16:00 a 18:00 en el Auditorium de esta Facultad, organizado por la Gerencia de Observación de la Tierra CONAE, el INTA y las Cátedras de Planificación y Administración y Sensores Remotos, pertenecientes a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente; adjuntándose a fs. 01-02 el Programa de la Charla.

Que en la charla se dieron a conocer aplicaciones de las imágenes SAR para el sector agropecuario, la gestión de recursos hídricos en estudios ambientales, hidrológicos, geológicos. Presentación de propuestas de capacitación y convenios institucionales de uso de las herramientas de teledetección basadas en datos de los sensores pasivos de microondas de las misiones SAOCOM.

Que la Charla estuvo destinada a Técnicos, Investigadores, Usuarios de productos de teledetección y Comunidad universitaria

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRESE de INTERÉS ACADÉMICO la Charla: "**LA MISIÓN SAOCOM. APLICACIONES PARA LA GESTIÓN AGROPECUARIA, AMBIENTAL Y DE RIESGOS EN EL NOA**", llevada a cabo el día lunes 09 de setiembre de 2019 en el horario de 16:00 a 18:00 en el Auditorium de esta Facultad, organizado por la Gerencia de Observación de la Tierra CONAE, el INTA y las Cátedras de Planificación y Administración y Sensores Remotos, pertenecientes a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

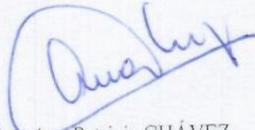
R-Interés Académico- Charla Misión SAOCOM-19

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER al **Ing. ÁLVARO GERMÁN SOLDANO**, DNI N° 12.889.855 – Subgerente de Aplicaciones y Productos, CONAE – quien estuvo a cargo de la disertación del tema.

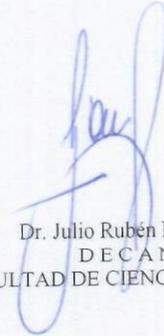
ARTÍCULO 3°.- INDICAR que la charla estuvo destinada a Técnicos, Investigadores, Usuarios de productos de teledetección y Comunidad universitaria.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a Ing. Soldano, Escuela de Recursos Naturales y M.A. y CONAE. publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.

aim



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES